

DISTRIBUIDORA COLOMBINA DEL ECUADOR S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Distribuidora Colombina del Ecuador S.A. es una subsidiaria de Colombina S.A. de Colombia, está legalmente constituida en el Ecuador, mediante documento inscrito ante el Registro Mercantil en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha con fecha 04 de Octubre del 2005, bajo el No. 2560, Tomo 136. Su domicilio principal es Av. Orellana E9-195 y Av. 6 de Diciembre Edificio Alisal de Orellana, Oficina 203 Quito - Ecuador.

La Compañía se dedica a la importación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios para consumo humano enfocada a cautivar al consumidor con productos gratificantes sustentada en una marca sombrilla fuerte, marcas reconocidas y el desarrollo de productos innovadores de alto valor percibido; dirigidos a la base del consumo a través de una comercialización eficaz, siempre comprometida con un esquema de sustentabilidad que involucre a todos sus grupos de interés.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros de Distribuidora Colombina del Ecuador S.A. se presentarán según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en el Ecuador y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

2.2 Bases de preparación.- Los Estados Financieros de Distribuidora Colombina del Ecuador S.A. comprenderán los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, notas a los estados financieros, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

La base de medición para la preparación de los Estados Financieros será la del Costo Histórico. Los Estados Financieros serán preparados bajo la hipótesis de Negocio en Marcha, cuando exista incertidumbre importante sobre los sucesos que pueden originar dudas relevantes sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, la gerencia deberá revelar estos hechos en los Estados Financieros.

La empresa preparará sus Estados Financieros sobre la base de Acumulación o Devengo, es decir; las transacciones y demás sucesos se reconocerán cuando ocurran y no cuando se recibe o paga efectivo u otro medio líquido.

El Balance será elaborado siguiendo la estructura de Activos Corrientes y no Corrientes, Pasivos Corrientes y no Corrientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalente de efectivo incluirá aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Inventarios.- Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 Propiedades, maquinaria y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, maquinaria y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipo de computación y comunicación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representará la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de no liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Beneficios a empleados.- Para los Beneficios a Empleados, la empresa reconocerá un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pago en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

2.7.1 Beneficio definido: Jubilación patronal -- La empresa utilizará el método de la Unidad de Crédito Proyectada con valoraciones actuariales para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en el estado de resultado integral.

2.7.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.8 Reconocimiento de ingresos.- La empresa reconocerá un ingreso ordinario cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

2.8.1 Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocerán y registrarán en los estados financieros cuando la empresa transfiera los riesgos y beneficios al comprador de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con suficiente fiabilidad y es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

2.9 Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registrarán al Costo Histórico. Los costos y gastos se reconocerán a medida que sean incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registrarán en el periodo más cercano en el que se conozcan.

2.10 Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensarán los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentarán netos en resultados.

2.11 Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.11.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 180 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.11.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.12 Pasivos financieros emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.12.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Distribuidora Colombina del Ecuador S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- a) **Beneficios a los empleados** - Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía debe reconocer los costos por los beneficios a los empleados cuando se devengan, independiente del momento del pago.

Los planes de beneficio post-empleo (por ejemplo los planes de pensiones como la jubilación patronal) deben diferenciarse entre planes de contribución definida y planes de beneficio definido.

Para los planes de beneficio definido, caracterizados porque la obligación del empleador o del fondo consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, el empleador asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros. El monto reconocido en el balance debe ser el valor actuarial presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBPD), que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el periodo corriente como en periodos anteriores. Este monto, corregido por el valor de mercado de los activos del plan, si es del caso, se ajusta a su vez por efecto de las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas así como del costo de servicios pasados no reconocidos.

Los activos del plan se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La empresa debe reconocer los beneficios por terminación del vínculo laboral, tal es el caso de la bonificación por desahucio y de los pagos de indemnizaciones laborales establecidas en los contratos colectivos de trabajo, cuando estos existan.

El valor presente de las obligaciones de una entidad a una fecha determinada deberá reflejar el valor estimado de los beneficios que los empleados hayan ganado por sus servicios en el período actual y en los anteriores, incluyendo los beneficios que todavía no están consolidados e incluyendo los efectos de las fórmulas de beneficio que proporcionan a los empleados mayores beneficios por posteriores años de servicio. Esto requiere que la entidad determine la cuantía de los beneficios que resultan atribuibles al período corriente y a los anteriores sobre la base de las fórmulas de beneficios del plan y realice estimaciones bajo hipótesis actuariales respecto a variables demográficas, como tablas de mortalidad y tablas de rotación, variables financieras, como incrementos salariales y tasas de descuento. Estas hipótesis actuariales no deben estar sesgadas, deben ser conservadoras, mutuamente compatibles y ser seleccionadas dependiendo del medio en que se valoran con el objeto de alcanzar la mejor estimación de los flujos de efectivo futuros que el plan generará.

Distribuidora Colombina del Ecuador S.A. aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

- b) Activos Intangibles* - Según la NIC 38 *Activos intangibles*, La compañía debe determinar si los activos registrados como intangibles cumplen con las condiciones de generar beneficios económicos futuros y que el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

Distribuidora Colombina del Ecuador S.A. aplicó esta exención y por lo tanto eliminó los gastos por diferido cableado de red, que no cumplen con las condiciones para su reconocimiento como activo intangible.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos* - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 4.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Efectivo y bancos	<u>1,361</u>	<u>725</u>	<u>827</u>
Total	<u>1,361</u>	<u>725</u>	<u>827</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	3,306	2,973	2,634
Provisión para cuentas dudosas	<u>(66)</u>	<u>(70)</u>	<u>(40)</u>
Subtotal	<u>3,240</u>	<u>2,903</u>	<u>2,594</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Empleados	55	71	72
Otros	<u>80</u>	<u>120</u>	<u>151</u>
Total	<u>3,375</u>	<u>3,094</u>	<u>2,817</u>

La compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 120 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
60-90 días	44	81	49
90-120 días	<u>72</u>	<u>99</u>	<u>106</u>
Total	<u>116</u>	<u>180</u>	<u>155</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>199</u>	<u>169</u>	<u>236</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	70	40
Provisión del año	14	36
Castigos	(15)	(6)
Importes recuperados durante el año	<u>(3)</u>	<u>-</u>
Saldo al fin del año	<u>66</u>	<u>70</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Productos terminados	1,230	737	717
Importaciones en tránsito	<u>428</u>	<u>581</u>	<u>859</u>
Total	<u>1,658</u>	<u>1,318</u>	<u>1,576</u>

Durante los años 2012 y 2011, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$19 millones y US\$19 millones respectivamente.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo o valuación	118	117	85
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(39)</u>	<u>(34)</u>	<u>(49)</u>
Total	<u>79</u>	<u>83</u>	<u>36</u>
<i>Clasificación:</i>			
Planta y equipo	<u>79</u>	<u>83</u>	<u>36</u>
Total	<u>79</u>	<u>83</u>	<u>36</u>

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>			
Préstamos bancarios	<u>16</u>	<u>24</u>	-
Subtotal	<u>16</u>	<u>24</u>	-
Total	<u>16</u>	<u>24</u>	-
<i>Clasificación:</i>			
Corriente	-	-	-
No corriente	<u>16</u>	<u>24</u>	-
Total	<u>16</u>	<u>24</u>	-

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	186	96
Proveedores del exterior	<u>5,536</u>	<u>5,173</u>
Compañías relacionadas:		
Total	<u>5,722</u>	<u>3,279</u>

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos ítems es 60 días desde la fecha de la factura.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al Valor Agregado IVA- crédito tributario	16	20
Retenciones en la fuente	<u>49</u>	<u>40</u>
Total	<u>65</u>	<u>21</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	-	130
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	15	8
Impuesto a la salida de divisas	<u>256</u>	<u>259</u>
Total	<u>271</u>	<u>141</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	826	(385)
Efecto de conversión NIIF		5
Amortización de pérdidas tributarias (2)	(82)	
Gastos no deducibles	60	41
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	(21)	(15)
Ajustes de precios de transferencia (3)	-	277
Utilidad gravable	<u>783</u>	<u>(82)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	180	-
Anticipo calculado (3)	152	118

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$ 81 mil.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2012, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 136 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 152 mil.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(40)	130
Provisión del año	180	118
Pagos efectuados	(189)	(288)
Saldos al fin del año	(49)	(40)

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente

11.4 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes: la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado- Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2012, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2013. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Participación a trabajadores	146	-	273
Beneficios sociales	<u>73</u>	<u>57</u>	<u>77</u>
Total	<u>219</u>	<u>57</u>	<u>350</u>
<i>Clasificación:</i>			
Corriente	640	57	491
No corriente	-	-	-
Total	<u>640</u>	<u>57</u>	<u>491</u>

13.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	-	273
Provisión del año	146	-
Pagos efectuados	(-)	<u>(273)</u>
Saldos al fin del año	<u>146</u>	-

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación patronal	23	23	16
Bonificación por desahucio	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>6</u>
Total	<u>29</u>	<u>29</u>	<u>19</u>

- 14.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento al 31 de diciembre del 2011 en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	16
Costo de los servicios del periodo corriente	5
Costos por intereses	1
Pérdida actuarial	1
Saldo al fin del año	<u>23</u>

- 14.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2011
Tasa(s) de descuento	6.50 %
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00 %

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes siendo esta la forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

15.1.2 Riesgo de liquidez - La Gerencia es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Dirección Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de la liquidez estableciendo una adecuada política de pago a proveedores la cual es en función a los cobros de sus cuentas pendientes.

15.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ... 2012	2011	Enero 1, 2011
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activos financieros:</i>			
Costo amortizado:			
Efectivo y bancos	1,361	725	827
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>3,375</u>	<u>3,094</u>	<u>2,817</u>
Total	<u>4,736</u>	<u>3,819</u>	<u>3,644</u>
<i>Pasivos financieros:</i>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7)	5,722	5,269	3,279
Préstamos	<u>16</u>	<u>24</u>	<u>—</u>
Total	<u>5,738</u>	<u>5,293</u>	<u>3,279</u>

15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 102,000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

16.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Reserva facultativa - Mediante acta de junta de accionistas celebrada el 15 de marzo del 2011 se decidió transferir parte de las utilidades acumuladas del año 2010 a la reserva facultativa por US\$25 mil.

16.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2012</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...	Saldos a Diciembre 31, <u>2011</u> ...	Enero 1, <u>2011</u> ...
Utilidades retenidas distribuibles - (Déficit acumulado)	144	(502)	1,381
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.2.1)	<u>(33)</u>	<u>(33)</u>	<u>(28)</u>
Total	<u>111</u>	<u>(535)</u>	<u>1,353</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2001, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

16.5 Dividendos - En 15 de marzo del 2011, se pagó un dividendo de US\$13.20 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$1.3 millones.

17. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de mercaderías y total	<u>23,404</u>	<u>21,149</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	18,521	18,136
Gastos de ventas	3,353	2,841
Gastos de administración	653	563
Otros gastos	<u>51</u>	<u>(1)</u>
Total	<u>22,578</u>	<u>21,539</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	18,521	18,136
Gastos por beneficios a empleados	1,404	1,152
Gastos de logística y despacho	1,217	1,047
Gasto de mercadeo	449	381
Asesoría y servicios externos contratados	343	261
Gastos publicidad	189	160
Gastos administrativos	173	148
Gasto de ventas	162	187
Gasto de depreciación	21	20
Otros gastos	<u>99</u>	<u>48</u>
Total	<u>22,578</u>	<u>21,539</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	764	679
Beneficios sociales	228	204
Beneficios empleados	150	152
Participación a trabajadores	146	
Aportes al IESS	116	107
Beneficios definidos	—	<u>10</u>
Total	<u>1,404</u>	<u>1,152</u>

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

19.1 Transacción Comercial - La principal transacción con su compañía relacionada Colombina S.A., durante los años 2012 y 2011, corresponde a la importación de inventarios por US\$18,4 millones y US\$17,1 millones, respectivamente.

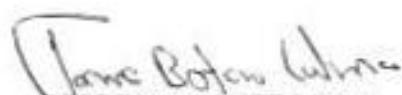
19.1 Compensación del personal clave de la Administración - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Administración durante el año 2012 y 2011 fue por US\$220 mil y US\$201 mil, respectivamente.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 28 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración en marzo 05 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.


REPRESENTANTE LEGAL
BOTERO LONDOÑO JAIME
C.I. 1718706854


CONTADORA GENERAL
SIMBAÑA IMACAÑA LIDIA N.
CI/RUC: 1712455383001